



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guanajuato, Guanajuato a 31 de marzo del 2025  
**COMUNICADO AMOCVIES 02/2025**

## CONVOCATORIA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO DE CONFORMIDAD AL ART. 35, FRACCIÓN III DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PEF 2025)

Integrantes de la AMOCVIES, A. C.

Presentes

Amigos y colegas:

Me permito informarles que la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (DGESUI/SES/SEP), nos ha comunicado que, nuevamente, estaremos en posibilidad de realizar la auditoría a la matrícula del primer informe semestral en consideración al artículo 35, fracción III del PEF 2025, utilizando la metodología AMOCVIES, establecida en la "Guía de Auditoría a la Matrícula de los Informes Semestrales de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES)" actualizada, que se entregará a los integrantes cuyas instituciones soliciten la auditoría externa. La auditoría externa a la matrícula será en junio, con corte de la información al 30 de marzo y se realizará de forma no presencial o presencial si las circunstancias lo ameritan, utilizando la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A. C. para documentar el proceso de la misma. Adicionalmente se informa que el XXV Taller sobre la Guía de Auditoría se realizará en modalidad virtual.

La cláusula décima del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 2025, establece que la auditoría externa a la matrícula "...deberá realizarse mediante un esquema de verificación de pares a través de las instancias de Control y Vigilancia de las Universidades y mediante procedimientos avalados por la Dirección de Planeación y Evaluación de la DGESUI." La AMOCVIES, A. C., ha obtenido el aval de la Dirección de Planeación y Evaluación de la DGESUI/SES/SEP, emitido mediante oficio número 511/2025-1030 del 20 de marzo del 2025.

Al informarles de esta posibilidad, les solicito nos comuniquen a la brevedad y por correo electrónico, la intención de su Universidad de participar en la verificación de la matrícula del primer informe semestral 2025, a efecto de organizar y desarrollar este proyecto; se espera su decisión hasta el **miércoles 09 de abril del 2025, a las 22:00 horas**. Anexo al presente encontrarán el cronograma de actividades, así como los tiempos o fechas para tener un panorama completo para el desarrollo de la auditoría externa a la matrícula del primer informe semestral 2025.

Les recuerdo que la revisión externa se efectúa entre pares, comprometiéndose a participar como Auditor Externo por la AMOCVIES, A. C. el Órgano Interno de Control de la Institución o su equivalente que solicite a la AMOCVIES, A. C. la realización de la auditoría externa a la matrícula del primer informe semestral 2025.

Una vez recibidas las solicitudes de auditoría externa a través de la AMOCVIES, A. C., se designará a los Auditores Externos con base en sorteo realizado en el XXV Taller de auditoría a la matrícula de los informes semestrales (la designación aplicará para los 2 informes semestrales de 2025).

El comunicado de su decisión y solicitud de revisión deberá ser enviado, simultáneamente, al correo de un servidor [presidencia.amocvies@ugto.mx](mailto:presidencia.amocvies@ugto.mx) con copia a [comisionmatricula@gmail.com](mailto:comisionmatricula@gmail.com) y [jhuerta@amocvies.info](mailto:jhuerta@amocvies.info).

Adicional a lo anterior les agradezco nos indiquen **los datos siguientes**: grado académico y nombre completo del Rector(a); grado académico, nombre completo, número del celular y correo electrónico del titular del Órgano Interno de Control o su equivalente, para enviar el oficio de designación de auditor externo; información de la persona a quien se enviará el informe de auditoría externa a saber: grado académico, nombre completo, cargo, correo electrónico, domicilio con código postal y teléfono; así como: grado académico, nombre completo, cargo, teléfonos (oficina y celular) y correo electrónico del funcionario universitario con quien mantendremos contacto.

No omito mencionar la relevancia de la participación de la AMOCVIES, A. C. en este proyecto, a través de sus integrantes, que cuenta con antecedentes de reconocimiento profesional.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. José Jafet Noriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo





**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE MATRICULA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN III DEL PEF 2025.**

(Con fecha de corte al 30 de marzo de 2025).

| No. | Actividades  | Día/mes                     | Días hábiles |
|-----|--|-----------------------------|--------------|
| 1   | Envío de convocatoria de <i>Auditoría Externa a la Matrícula del primer Informe Semestral Específico 2025</i> (Comunicado AMOCVIES 02/2025), en el que se informa la posibilidad de que la AMOCVIES, A. C., de conformidad con el art. 35, fracción III del PEF 2025, la realice a través de sus integrantes.  | 31 de marzo                 | 1            |
| 2   | Recepción de los comunicados de las UPES que decidan ser auditadas por la AMOCVIES, A. C., con la solicitud de revisión vía correo electrónico al Dr. José Jafet Noriega Zamudio, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C. <a href="mailto:presidencia.amocvies@ugto.mx">presidencia.amocvies@ugto.mx</a> con copia a <a href="mailto:comisionmatricula@gmail.com">comisionmatricula@gmail.com</a> y <a href="mailto:jhuerta@amocvies.info">jhuerta@amocvies.info</a> posteriormente sube la solicitud de revisión en la Plataforma virtual de la AMOCVIES, A. C. (Etapa 1). | 31 de marzo al 09 de abril  | 8            |
| 3   | Recepción de solicitudes de inscripción al Vigésimo quinto Taller de auditoría a la matrícula de los informes semestrales.   | 28 de abril al 05 de mayo   | 5            |
| 4   | Envío archivo electrónico de la <i>Guía de auditoría (actualizada)</i> a los integrantes cuyas instituciones soliciten ser auditadas por la AMOCVIES, A. C.  | 06 de mayo                  | 1            |
| 5   | Realización del XXV Taller de auditoría a la matrícula de los informes semestrales (virtual) y sorteo para designar auditores externos AMOCVIES, A. C.   | 09 de mayo                  | 1            |
| 6   | Envío por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A. C." (Etapa 2) el oficio de designación de auditores externos de la AMOCVIES, A. C.   | 12 y 13 de mayo             | 2            |
| 7   | Envío por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A. C." (Etapa 2) el oficio de notificación a las UPES del auditor externo AMOCVIES.   | 14 y 15 de mayo             | 2            |
| 8   | Solicitud y obtención de la información institucional para la realización de la auditoría interna. Actividad interna de las IPES.  | 19 al 22 de mayo            | 4            |
| 9   | <b>DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA, previa a la revisión externa. Enviar el informe de Resultados de la auditoría interna por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A. C." (Etapa 4).</b>  | 26 de mayo al 06 de junio   | 10           |
| 10  | Envío de documentación de la IPES al auditor externo por correo electrónico. (Considerar al menos 3 días de anticipación del inicio de la auditoría externa).  | 09 al 13 de junio           | 5            |
| 11  | <b>DESARROLLO DE LA AUDITORÍA EXTERNA (No presencial o presencial si las circunstancias lo ameritan).</b>  | 16 al 27 de junio           | 10           |
| 12  | Envío, por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A. C." (Etapa 8), el borrador del informe de resultados a la Presidencia, la Comisión de Auditoría y a la Dirección Ejecutiva para su revisión.  | 19 al 30 de junio           | 8            |
| 13  | Envío del informe, impreso, de auditoría externa al Dr. José Jafet Noriega Zamudio, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C., a la Ciudad de Guanajuato, Gto., con dirección: Lascuráin de Retana No. 5, Col. Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., México.  | 20 al 30 de junio           | 7            |
| 14  | Revisión y firma de Informes de Resultados.  | 23 de junio al 02 de julio  | 8            |
| 15  | Envío del Informe de Resultados al contacto establecido por cada Institución.  | A más tardar el 03 de julio | --           |
| 16  | Entrega del Primer Informe Semestral de Matrícula 2025 variación de Matrícula con su explicación e Informe de Resultados de la Auditoría Externa, a la Cámara de Diputados y a la SEP, por parte de las IPES.  | A más tardar el 15 de julio | --           |
| 17  | El Órgano Interno de Control o su equivalente solicita copia de los acuses de recibo para cerciorarse del cumplimiento de lo señalado en el punto anterior.  | 16 de julio en adelante.    | --           |